



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



Desarrollo del Instituto de Ingeniería en Sisal

Huracanes por computadora

**El propósito, crear mapas de oleaje para
proyectar o predecir esos fenómenos**

ACADEMIA | 3



▲ **Alejandro Isita Gutiérrez**, académico de la Facultad de Arquitectura. *Amanecer universitario.*



▲ **Elvira Pérez Rosas**, alumna de Psicología. *Tarde hermosa.*



▲ **Víctor Hugo Castellanos Ramos**, funcionario de Servicios Administrativos. *Pasión puma.*

Gaceta ilustrada es tuya
Envía tus fotos de todos los territorios puma

Las imágenes deberán reunir los siguientes requisitos:
Tamaño de 15 x 10 cm
Resolución de 300 dpi
Precisar lugar, fecha y hora

Los derechos de las fotografías seleccionadas serán parte del acervo de Gaceta UNAM. Se dará el crédito a las imágenes publicadas.

Acompañar con credencial vigente de alumno, académico o trabajador

Correo electrónico: unamgaceta@hotmail.com Teléfono: 5622-1456

LAURA ROMERO

El proyecto Ascenso y Descenso Eficiente en Vagones, desarrollado por el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), que inició como un programa piloto en diciembre de 2016, hoy en día se aplica con éxito en 15 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, de Ciudad de México.

Luego de comenzar su implementación en Balderas, se amplió de manera permanente a estaciones preferentemente de transferencia. De ese modo, actualmente cuentan con “señalamientos guía en plataforma”: Balderas (líneas 1 y 3), Candelaria (línea 1), Centro Médico (líneas 3 y 9), Hidalgo (línea 3), Juárez (línea 3), Miguel Ángel de Quevedo (línea 3), Salto del Agua (línea 1), San Lázaro (líneas 1 y B), Tacubaya (línea 1), Zapata (líneas 3 y 12) y La Raza (línea 3), se informó en rueda de medios.

Intuición en práctica

Entre otros aspectos, se trata de la colocación de indicadores en los andenes, en colores contrastantes y con poco texto, que dividen espacialmente el área para que primero se realice el descenso y luego el ascenso de pasajeros. Intuitivamente, las personas saben en dónde colocarse para esperar al tren y dónde dejar espacio para permitir la bajada, explicó la diseñadora industrial y consultora Tania Pérez Jiménez.

Desde su inicio, informaron los participantes en esta iniciativa, los usuarios adoptaron este proceso de manera favorable y no sólo se ubicaron en el sitio señalado, sino que formaron filas. Así, se ha visto que el nuevo esquema de salida y entrada minimiza las fricciones y empujones casi en su totalidad.

Además, se reducen los tiempos de ascenso y descenso efectivo en 10 por ciento, y como consecuencia de este orden se minimizan las obstrucciones en el cierre de puertas de 15 a 25 por ciento, los cuales son causa de los principales retrasos, informó Gustavo Carreón, del Instituto de Investigaciones Económicas y parte del equipo.

Adicionalmente, se contribuye a regular la frecuencia de paso de los trenes. El tiempo ganado equivale al paso de tres convoyes, que corresponde a dar el servicio a cinco mil pasajeros más, en horario pico y en un intervalo de cuatro horas.

Opera en 15 estaciones

Se aplica con éxito el programa puma del STC Metro

La propuesta del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas ha reducido tiempos

- Señalamientos en los andenes ayudan a realizar el descenso y luego el ascenso de pasajeros.



Foto: Fernando Velázquez.

Carlos Gershenson, del IIMAS, dijo que también se ha visto que en estaciones como Ermita línea 12, donde aún no hay señalamientos, la gente ya se forma y respeta la salida y entrada. “Es alentador que los pasajeros cambien su comportamiento con una mínima intervención”.

El universitario informó que se plantearán nuevas propuestas a las autoridades de este transporte para tratar de regular comportamientos y mejorar otros aspectos de los trayectos, entre ellas, que en las escaleras los usuarios se peguen del lado derecho y permitan el paso del lado izquierdo para quienes tienen prisa.

Otra manera de hacer eficiente el uso y mejorar la calidad del viaje es mediante estrategias como la llamada “¿bajas en la que sigue?”, para que los usuarios que no descenderán en la próxima estación se recorran y permitan bajar sin fricciones.

Una propuesta más es la relacionada con la regulación de los trenes mediante un método inspirado en la comunicación de las hormigas –que no es directa, sino a través del entorno–, para tratar de que el sistema se autoorganice de manera adaptativa y robusta.

Por ello, los universitarios buscan aplicar un proyecto piloto en alguna de las líneas del Metro y tratar de mejorar la eficiencia de los traslados, lo cual incrementaría la capacidad del STC. Eso “sería deseable, porque sin necesidad de construir nueva infraestructura se podría ampliar la capacidad de transportar a más pasajeros, o a los mismos, pero en menor tiempo”, subrayó el experto.

Jorge Luis Zapotécatl, alumno del posgrado en Ciencias e Ingeniería de la Computación, también participa en esta iniciativa. *g*

Apoya la UNAM el combate a la obesidad infantil

En marcha, el portal ¡1,2,3 por mí!

“No queremos una campaña alarmante: pretendemos que vengan a divertirse con información sencilla e interactiva”, dijo Georgina Cárdenas, de Psicología

DIANA SAAVEDRA

Expertos de la Facultad de Psicología (FP) desarrollaron el portal interactivo ¡1,2,3 por mí!, con el objetivo de mejorar los hábitos de alimentación no sólo de los pequeños, sino también de sus padres y maestros.

En el sitio www.ciberpsicontigo.unam.mx/123pormi –lanzado el 30 de abril como regalo de salud para los niños– se invita a reflexionar, tomar decisiones y participar ac-

tivamente en el cambio de hábitos mediante actividades, aplicaciones y recursos informáticos basados en un sistema de evaluación interactiva práctica.

Durante seis meses, Psicología implementó una estrategia llamada *fitbit*, que consistió en poner a un grupo de niños un dispositivo similar a un reloj que registra las rutinas de actividad física y de alimentación; en ese periodo mejoraron sus costumbres saludables: además de la reducción en la ingesta de

Información oportuna

Con el propósito de ayudar a los pequeños a tener mejores hábitos, la página tiene diversa información, en forma de juegos, videos y tablas, como la que se refiere a las creencias que hay en torno a los alimentos y la actividad física:

Mitos

Verdad o mentira

Para hacer actividad física son necesarios muchos aparatos caros y ropa especial.

Falso: La actividad física puede realizarse en cualquier lugar, al cargar el mandado, correr, subir escaleras, entre otras. Hay zonas en la ciudad que tienen instalaciones deportivas especiales para mantenerse activos y son completamente gratuitas.

Se deben realizar al menos 30 minutos de actividad física al día, de intensidad moderada.

Verdadero: Para mejorar y mantener la salud basta con tener actividad física al menos 30 minutos al día, cinco días a la semana.

El tiempo de actividad física puede acumularse a lo largo del día.

Verdadero: La actividad física no tiene que hacerse forzosamente en periodos de 30 minutos seguidos; puede distribuirse en lapsos más cortos a lo largo del día, por ejemplo, caminar a paso rápido durante 10 minutos tres veces al día o 15 minutos por la mañana y 15 por la tarde.

Los niños son activos por naturaleza y no necesitan aprender actividad física.

Falso: Los niños también deben saber sobre ejercicio físico, qué actividades y cómo hacerlas para así formar un hábito y que sean sanos desde el principio.



calorías, hubo mayor motivación para realizar ejercicio, comentó Emmanuel Castillo Gómez, diseñador del sitio web.

Para generar conciencia entre los padres

Georgina Cárdenas López, investigadora del Laboratorio de Enseñanza y Ciberpsicología, explicó en conferencia de medios que ¡1,2,3 por mí! aprovecha las tecnologías inteligentes, de uso común en esta época, para generar conciencia entre los padres, responsables de lo que comen sus hijos.

“No queremos una campaña alarmante, sino informativa: pretendemos que vengan a divertirse; en el portal preguntamos qué tan adecuada es la crianza de los niños, hacemos un cuestionario interactivo y, según el puntaje obtenido, sabrán qué tan bien están”, abundó la titular del proyecto, que se desarrolla desde 2016 en esta casa de estudios.

Para el diseño de los contenidos se tomaron estadísticas sobre la incidencia de sobrepeso en los ámbitos nacional y mun-

dial, así como una serie de estrategias implementadas en el orbe para reducir la ingesta de calorías.

En México, tres de cada 10 infantes entre cinco y 11 años padecen sobrepeso u obesidad, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2016.

Los resultados de *fitbit* se adaptaron a actividades como Tu cuerpo en movimiento, Lo rico también es sano, 1,2,3 por mí y 1,2,3 por mis amigos, con las cuales los investigadores esperan ayudar a los pequeños a tener mejores hábitos.

Hasta ahora se han implantado políticas como la limitación de alimentos chatarra en las escuelas o el impuesto a los refrescos, pero son aisladas y no han sido evaluadas en los últimos años para tener una mejor idea de su impacto, reconoció Cárdenas López.

Además, finalizó, el ambiente en el que se desarrollan los niños fuera de casa es muy importante, por lo que la página tiene una sección dedicada a los maestros, con actividades sugeridas para implementar en clase.

El portal será evaluado en lo que resta del año para medir su repercusión. *g*

Actividades

- Ir al parque.
- Bailar.
- Andar en bici, patín, patineta, etc.
- Juegos como atrapadas, encantados, etc.
- Estas otras actividades puedes realizarlas en casa siempre con cuidado de no tener cosas cerca que se puedan romper.

¿Un momento para pensar en lo siguiente?

Podemos saber que época del año es con sólo ver qué es lo que se está cocinando. La comida generalmente forma parte de nuestras actividades, está presente a las ocasiones en las que tenemos un acontecimiento especial.

Día de muertos
Día de Reyes

Cuando vamos a un cumpleaños o a una comida fuera de casa, las opciones que tenemos para comer saludable son pocas.

Muchas veces nos pasa que nos ofrecen comida o comer una segunda ocasión y, por pena o por no saber qué decir, terminamos alimentándonos de mala forma. Incluso puede que haya personas que nos presionen.



“Preguntamos qué tan adecuada es la crianza de los niños, hacemos un cuestionario interactivo y, según el puntaje obtenido, sabrán qué tan bien están”



Relevo en el gobierno de La Habana

En Cuba, cambio generacional y continuidad del proceso revolucionario

LEONARDO FRÍAS

En Cuba hubo una elección institucional, porque es un país donde funcionan sus organismos mediante el Poder Popular, consideró Pablo Maríñez Álvarez, investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS).

“Hablar de una democracia en esa nación parecería un desacierto, una barbaridad, una locura, porque la etiqueta que se ha construido de la isla es de una dictadura; pero la Constitución y el sistema político cubanos sí se refieren a una democracia, aunque no democracia representativa”, dijo el académico.

Los electores proponen

El exdocente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, y la Universidad Central de Chile aseguró que allá sí eligen a sus representantes

El presidente, Miguel Díaz-Canel, se desempeñará en un contexto multipolar con una visión proactiva de las relaciones internacionales y la educación como el gran capital social

a la Asamblea Nacional del Poder Popular, máximo organismo con facultades legislativas y constituyentes.

“¿Quién propone a los candidatos? Los propios electores. El Partido Comunista no es el que los designa, porque tiene otras funciones, que no son trabajos electorales. La democracia no nace y culmina en el sistema electoral, porque se debe incorporar lo social, la educación, la salud y el trabajo para todos.”

Como reflexión, continuó, en la mayoría de los países de América Latina estamos muy inconformes con los partidos políticos, hay un descrédito y falta de liderazgo, pero aun así nos aferramos a la democracia, pensamos que ese es el mejor sistema. Ocurre que los políticos están exentos de decir la verdad, pueden proponer cosas que no cumplirán, es un sistema en el que se consagra la mentira.

“Ni siquiera se habla o se informa de cómo funciona esa presunta dictadura en Cuba. ¿Quién se queja del sistema parlamentario monárquico, de que hay un rey, ¿quién lo eligió? Si les funciona

a otras naciones, perfecto. ¿Por qué tenemos que tener todos el mismo formato de gobierno?”, preguntó.

En el sistema político cubano no se hace propaganda, no hay inversión, no hay una relación entre el dinero y la política. Todos los gastos en materia electoral los asume el presupuesto del Estado. Los representantes no ganan un centavo, es un trabajo más, no tienen privilegios, agregó.

Continuidad y cambio

Cuando Raúl Castro levantó el brazo del nuevo presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, no sólo se cumplió el protocolo del traspaso del poder político en la isla, sino también un cambio generacional y la continuación del proceso revolucionario, pero éste, acorde con las transformaciones internacionales, con visión proactiva, señaló el exembajador de República Dominicana en México y Chile.

Precisó que la no claudicación de Cuba a su proyecto político “no significa quedarse décadas atrás”; los jóvenes tendrán una visión clara y con iniciativa en el mundo, en un contexto ya multipolar, muy disímil al de la Guerra Fría.

“Las revoluciones se miden por los resultados, Cuba ha conseguido lo que muchos países no han logrado en 150 años: la alfabetización de la gran mayoría de su población; y no sólo eso, la educación, una nación letrada, de lectores, de instrucción superior, de posgraduados, ése es un gran capital. Mientras otros países siguen una política extractivista, Cuba intercambia profesionales, maestros y sobre todo médicos”, concluyó Maríñez. *g*

“Hablar de una democracia en esa nación parecería un desacierto, una barbaridad, una locura... pero la Constitución y el sistema político cubanos sí se refieren a una democracia”

Pablo Maríñez
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



El objetivo de la investigación consiste en identificar el oleaje y proyectar o predecir eventos

UNAM PRESENCIA NACIONAL

Sisal, Yucatán

PATRICIA LÓPEZ

Con el propósito de identificar las condiciones de oleaje que generan los huracanes, un grupo de científicos del Instituto de Ingeniería (II), ubicados en el puerto de Sisal, en Yucatán, generan huracanes sintéticos a partir de simulaciones numéricas por computadora.

En el Laboratorio de Ingeniería y Procesos Costeros, Christian Mario Appendini Albrechtsen encabeza una investigación que reproduce en un modelo numérico algunos elementos de la física de esos fenómenos naturales, para que se produzcan e intensifiquen mientras se registran los datos.

“El trabajo está orientado a identificar las condiciones de oleaje que generan, pues sólo tenemos registros precisos a partir de 1970, quizá 1965, desde que los satélites detectan datos sobre la intensidad y dirección de los vientos, así como la trayectoria de los huracanes. Es muy poco tiempo para hacer proyecciones o predicciones sobre próximos eventos”, explicó Appendini.

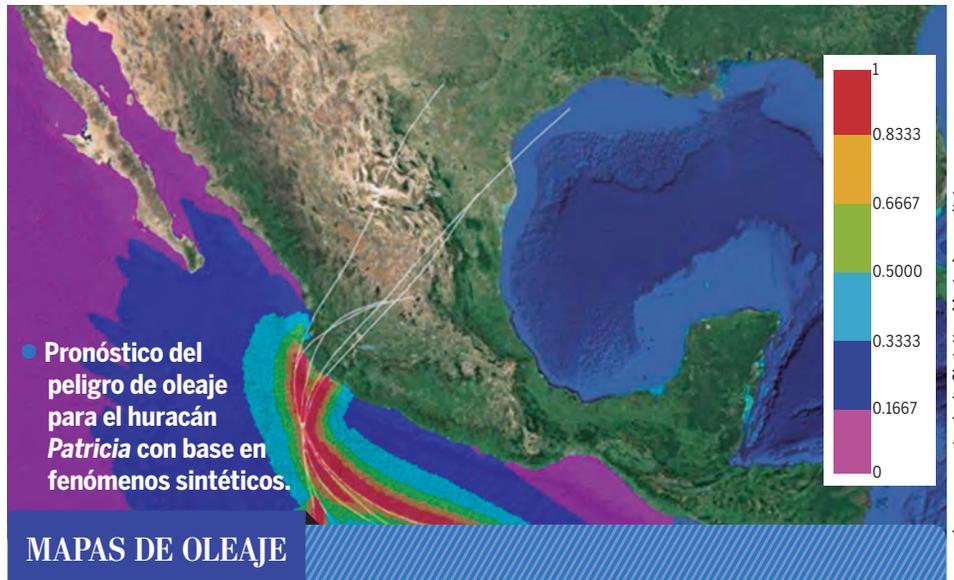
Modelos numéricos con vórtices

En los modelos numéricos se incluyen vórtices (torbellinos o remolinos de viento que avanzan rápidamente) de baja intensidad (unos 12 metros por segundo, suficientes para que den vuelta) y se consideran las condiciones de la temperatura superior del océano, que le da energía a esos fenómenos.

Según las condiciones del océano y la atmósfera, los huracanes se intensifican o deshacen; si ocurre lo primero se moverán en función del estado atmosférico.

Tras decidir cuántos estudiarán, el modelo integra vórtices hasta cierto número. “Esto nos permite caracterizarlos en una zona con mayor número de eventos. Podemos reducir la incertidumbre que nos da un análisis estadístico con poca información. Tenemos mayor certidumbre cuando hacemos un estudio y queremos saber la intensidad de los huracanes”.

Los llamados sintéticos también pueden generarse bajo un escenario de cambio climático, subrayó el especialista. “En



Los huracanes sintéticos los forman en el laboratorio, con sus características de viento; esta información se inserta en un modelo numérico de oleaje al que se añaden las circunstancias de viento del huracán para obtener las condiciones de oleaje que generará a cada momento de su trayectoria.

Actualmente, es importante saber bajo qué condiciones se diseñan las plataformas petroleras, ahora que hay licitaciones para explotación de hidrocarburos por la Comisión Nacional de Hidrocarburos y se otorgaron varios bloques en el Golfo de México. El oleaje es uno de los principales parámetros a considerar.

Genera Sisal huracanes sintéticos por computadora



● Instalaciones de la UNAM en Sisal, Yucatán.

vez de usar los reanálisis atmosféricos, utilizamos modelos de circulación global con el escenario de cambio climático”.

Así pueden visualizarse respecto al clima, y conocer el oleaje bajo esa proyección “Hemos avanzado, pero aún hay incertidumbre en cambio climático y en los modelos de circulación general. Pero es interesante saber que en algunas zonas del Golfo de México tendremos oleajes más grandes en los próximos 30 años de este siglo”, resaltó.

Las condiciones de las zonas en donde se ofrecieron los bloques para la explotación de hidrocarburos y las olas de clima actual dan a los expertos un tamaño de ola de diseño, con periodo de retorno de cien años, de ocho metros. “Pero si calculamos la altura de las de diseño para la proyección con cambio climático, tenemos olas de 13 o 14 metros, más altas que en la actualidad”, concluyó. g

Es el único mexicano en la lista de 2018; recientemente encabezó uno de los descubrimientos de biodiversidad más importantes de los últimos años

“La misión de mi vida es salvar el mayor número de especies en peligro de extinción. Mi trabajo está sustentado en esta idea”, dijo hace seis años Gerardo Ceballos González, investigador del Instituto de Ecología. Y este 2018 su labor ha dado un fruto más: fue elegido miembro de la National Academy of Sciences de Estados Unidos.

Recientemente, Ceballos encabezó uno de los descubrimientos de biodiversidad más importantes de los últimos años al identificar nuevas especies de mamíferos y anfibios en una región selvática entre Ecuador y Perú. Participó en la creación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y es integrante del Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

A los 11 años de edad descubrió su vocación tras leer *El último chorlito*, de Fred Bodsworth, que narra la desaparición de esta especie esquimal de ave que al final del verano migraba del Océano Glacial Ártico a las pampas sudamericanas.

Ahora, ya consolidado en su tarea, el universitario asegura que “la información científica sólida contribuye a la solución de problemas ambientales graves, como la extinción de especies, y promueve el establecimiento de áreas para la conservación”.

El también titular del Laboratorio de Ecología y Conservación de la Fauna Silvestre del Instituto de Ecología resaltó que ese espacio “está dedicado a temas ambientales y tiene la mayor cantidad de artículos en las revistas científicas más relevantes del mundo. Regionalmente contamos con el mayor número de libros publicados. Hemos compaginado nuestra actividad con la difusión e incidimos en la solución de problemas del país”.

Es autor de 35 libros y de más de 350 artículos científicos y de divulgación publicados en las revistas internacionales más prestigiosas, como *Science*, *Proceedings of the National Academy of Sciences*, *PLOS ONE*, *Ecology*, *Ecological Applications* y *Conservation Biology*, entre otras.



Foto: archivo Gaceta UNAM.

Académico del Instituto de Ecología Gerardo Ceballos, miembro de la National Academy of Sciences de EU

En 2013, en reconocimiento a su trabajo dedicado a temas ambientales y a su labor en favor de la conservación de la naturaleza, recibió el Doctorado *Honoris Causa* de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. La distinción fue entregada en el contexto de las festividades por los 400 años del establecimiento de esa institución educativa.

Preservar la naturaleza

En 1991, el investigador de Ecología publicó un artículo que lo ubicó como precursor en la clasificación de especies en peligro de extinción en territorio nacional. Con su trabajo promovió la Norma Oficial Mexicana— expedida en 1994— en favor de la preservación y protección de la biodiversidad amenazada.

Además, realizó la propuesta y creación de la reservas de la Biosfera Chamela-Cuixmala, en Jalisco; de Calakmul, en Campeche, y del área de protección de flora y fauna de Ciénegas de Lerma. La

primera, protege alrededor de 13 mil hectáreas de manglares y selvas, ecosistemas muy amenazados; la segunda comprende 1.3 millones de hectáreas de selvas en la Península de Yucatán. Y la tercera cuida los últimos remanentes de humedales —casi tres mil hectáreas— en el centro de México.

También colaboró en el establecimiento de la Reserva de la Biosfera de Janos, en Chihuahua, con una extensión de más de medio millón de hectáreas, y en proyectos para recuperar especies en peligro de desaparecer, como el perrito de las praderas.

En 2001 se realizó la primera reintroducción exitosa del hurón de patas negras, y en 2009 de los primeros bisontes genéticamente puros en México.

A futuro, el gran reto de la humanidad es armonizar la conservación de la naturaleza con el desarrollo económico. “Podemos superar un colapso financiero, social o político, pero si no solucionamos la catástrofe ambiental actual, será imposible recuperarnos”, concluyó. *g*

México, país rico en tradiciones

Guardianes del Patrimonio, iniciativa de UNAM y CdMx

LAURA ROMERO

Con la finalidad de que jóvenes estudiantes tengan participación activa en la conservación, preservación y divulgación del patrimonio cultural de Ciudad de México, se presentó la iniciativa educativa Guardianes del Patrimonio, proyecto diseñado por la Coordinación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Secretaría de Cultura capitalina, en colaboración con la Facultad de Arquitectura.

Marcos Mazari, director de la entidad universitaria, expuso que con esto “se pretende divulgar la relevancia de contar con una juventud interesada en la conservación de nuestro patrimonio, que nos da sentido como comunidad y sociedad”.

Ante la globalización, lo primero que distingue al país es su patrimonio cultural, resaltó. “Somos ricos en tradiciones, monumentos, cultura viva, y eso no es un asunto generacional, debe ser de interés para todos”.

La mayor fortaleza de México es su cultura, sostuvo en el Teatro Carlos Lazo. “Por eso estamos aquí para sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de cuidar de esa herencia”.

Este proyecto une a muchas entidades e incluye el lanzamiento del Centro de Información del Patrimonio de la Ciudad

El propósito, que los jóvenes participen en la conservación, preservación y divulgación de la riqueza cultural de la ciudad: Marcos Mazari

de México, en donde la juventud podrá compartir lo que tiene valor en el sitio donde viven, y así conservarlo. “Lo mejor que puede suceder es que se involucren; sin ustedes, Guardianes del Patrimonio no existiría”, dijo a los asistentes.

Se trata de una plataforma digital con vocación ciudadana que es, al mismo tiempo, una herramienta académica de consulta y divulgación. La intención es que los jóvenes aprendan a ubicar y clasificar el acervo cultural en sus colonias, pueblos y barrios, y se conviertan en guardianes del mismo.

Eduardo Vázquez Martín, secretario de Cultura de la Ciudad de México, resaltó: “Lo que nos hace mexicanos, una nación, es que compartimos una historia y un patrimonio cultural; sin este último, careceríamos de memoria histórica, social y cultural. Por ello, la principal tarea de los guardianes será entenderlo como transmisión del conocimiento, de la historia de nuestros abuelos, de nuestros antepasados”.

Invitó a los universitarios “a unirse, a convertirse en guardianes, a conocer el patrimonio y transmitirlo a los demás”. Aliados con la Universidad Nacional, ahora “tenemos la oportunidad de transformarnos en vigías”.

Con ayuda de las nuevas tecnologías, mediante una aplicación, los interesados pueden conocer el patrimonio paleontológico, antropológico y arqueológico, histórico y contemporáneo, material e inmaterial de la urbe; también pueden agregar historias, por ejemplo, familiares.

Dolores Martínez, directora de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble del Instituto Nacional de Bellas Artes, destacó que Ciudad de México es privilegiada por la riqueza de su patrimonio.

Y a partir de ahora la juventud puede ser aliada de su conservación, de la mano de la academia. “Aprópiense de esta tarea, no la suelten; ríanse, enójense y disfruten de sus colonias y barrios, y compártanos sus miradas en esta nueva manera de divulgarlo”.

Thelma Lazcano, coordinadora del Comité Nacional de Planeación, del capítulo mexicano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, pidió a los jóvenes hacer suyo el proyecto, y enriquecerlo con todo lo que encuentren a su alrededor. g





Fotos: Francisco Parra.

Realizó 30 conferencias,
29 visitas guiadas
y 23 exposiciones de
actividades científicas

ISELA ALVARADO

Mirar el cerebro seccionado de una rata por el microscopio, sentir los pellizcones de un alacrán californiano en la mano, contemplar cómo se cristaliza una proteína en “cubitos de hielo” o tomarse fotos con la botarga del Fungifree –primer fungicida mexicano– fueron algunas de las acciones efectuadas en la tercera edición del Día de Puertas Abiertas del Instituto de Biotecnología.

Con el objetivo de mostrar el quehacer científico y su oferta académica, el Instituto realizó 30 conferencias, 29 visitas guiadas a laboratorios de investigación, 23 exposiciones y demostraciones de actividades de la ciencia, obras de teatro, y decoró el recorrido con botargas con diversos temas.

“Durante estas ediciones, nos hemos percatado que la sociedad tiene una avidez por acercarse al conocimiento y nosotros, que somos una universidad pública y generadora del mismo, debemos abrir esa puerta”, declaró Rosana Sánchez López, quien inició junto con Enrique Galindo y Claudia Treviño esta fiesta de las ciencias.

Aseguró que Puertas Abiertas sí despierta las ganas de saber. “Observamos un público que se acerca, que pregunta e

Biotecnología mostró sus instalaciones

Puertas Abiertas despierta las ganas de saber

interactúa, por ello estoy segura que es un complemento muy significativo para la escuela”.

El éxito de este día radica en la importancia de este Instituto para el país como el mayor productor de patentes en la UNAM (230 solicitudes, de las que 95 ya están otorgadas), entre las que resaltan el antiveneno para la picadura de alacrán, un biofungicida (Fungifree) con registro para su uso en 20 diferentes cultivos agrícolas y una vacuna contra la influenza.

Para atender a los más de 2 mil 500 visitantes, Biotecnología se apoyó de 700 voluntarios, así como del patrocinio de 26 empresas relacionadas con las investigaciones afines al área.

Mujeres en la ciencia

Durante la conferencia Mujeres en la Ciencia, efectuada como parte de esta celebración, Octavio Tonatiuh Ramírez

Reivich, director del Instituto, afirmó que la mitad de los académicos en esta entidad son mujeres. “Esto es un reflejo de lo que nos gustaría que ocurriera en la nación, en donde ellas puedan gozar de una plena equidad y se reconozca su trabajo”.

Y se refirió a la relevancia de una sociedad basada en el conocimiento que le invierta a la ciencia. “Cuando las autoridades me preguntan qué cosas prácticas genera ésta, siempre respondo que eso pasa a segundo término; lo fundamental es que el saber científico genera una sociedad crítica, en donde los jóvenes pueden desarrollar una habilidad de cuestionamiento y análisis al *establishment*, al poder, aunque no se dediquen a ello”.

También participaron Susana López Charretón, Laura Palomares, Yvonne Rosenstein, Alejandra Covarrubias y Patricia León, especialistas del Instituto. [g](#)

NO ES LO QUE
COMPRAS,
ES LO
QUE FOMENTAS.



**No es
tu amigo.
Es un
narco.**

Estreno en Radio UNAM

Emisión radiofónica sobre pueblos indígenas

LEONARDO FRÍAS

Al hablar, los silencios de Mardonio Carballo editorializan. Es un jugador moderno que se multiplica: poeta, actor, periodista, músico, “pero sólo soy un palabrero, mi trabajo es jugar con las palabras, ya sean escritas, habladas, gritadas, pienso que éstas tienen mucho peso, pero deben ser respaldadas por las acciones y mi convicción es hablar de los pueblos indígenas de nuestro país”, describió.

Mardonio será el responsable como tlacuilo, de elevar la vírgula de la palabra a las ondas hertzianas de Radio UNAM, con *Xochicozcatl. Collar de flores*, la primera revista radiofónica única en el cuadrante, dedicada a los derechos y cultura indígenas, en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El programa que la Universidad, mediante su emisora radial y del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural e Interculturalidad (PUIC), logró fraguar, se estrena hoy a las 10:30 horas por las frecuencias de Radio UNAM, 96.1 de FM y www.radio.unam.mx.

Derechos humanos

Xochicozcatl tratará el tema de los pueblos indígenas desde el estudio de las culturas mesoamericanas antiguas hasta la contemporaneidad de los pueblos actuales vivos, delineó Mardonio Carballo.

Xochicozcatl. Collar de flores, el primer programa; conduce el poeta, actor, periodista y músico Mardonio Carballo

“El eje central del programa será una entrevista con algún personaje que tendrá que ver casi siempre con la defensa de los derechos humanos. Un poco es cambiar esa percepción cotidiana de que cuando uno habla de pueblos indígenas siempre es sobre cultura, o de lo que entendemos por ésta, ya que hay una cierta ‘normalización’, de un romanticismo hacia esos grupos”, explicó.

Además, estará aderezado con cuatro colaboraciones, iniciaremos con una que se llama Tlajtolkuepa: la palabra de la semana, junto con el Inali; además habrá recomendaciones de libros en colaboración con el INAH; el PUIC también tendrá un segmento; y la plática fuerte es en colaboración con la CNDH.

“Me parece que hay muchas premisas falsas en relación con los pueblos indígenas, al trato que reciben, incluso hay una ‘buena onda’, que también puede ser como discriminatoria desde los medios, y debe romperse, sobre todo escuchando personajes luchadores, combativos, que nos hablen en primera persona de quiénes son y qué hacen”. Además reveló que el primer programa hará un análisis de lo

que sucede con los pueblos indígenas en el país, y estarán frente a los micrófonos Diego Prieto, del INAH; Juan Gregorio Regino, del Inali; José del Val, del PUIC, y Benito Taibo, de Radio UNAM.

También habló de otros asistentes en las siguientes emisiones, como América del Valle, del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra; Magdalena García Durán, del Concejo Indígena de Gobierno, y personajes por invitar, como Rafael Sebastián Guillén Vicente (Subcomandante Marcos). El último programa de cada mes se dedicará sólo a la música indígena.

Colaboración

Aunque será el primer programa de Mardonio Carballo como conductor radial, ya ha tenido una agenda de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México: desarrolló la sección de Poesía en Lenguas Indígenas en Descarga Cultural; en Casa del Lago Juan José Arreola presentó a distintos poetas en lenguas originarias mexicanas, que se llamaba *Otro calor de aliento*, y fue curador del Festival Internacional Poesía en Voz Alta en el mismo recinto.

“Para mí es importante trabajar con la Universidad, porque ha roto varios prejuicios, sobre todo conmigo que soy autodidacta en la totalidad de las actividades que hago. Este tema no le interesa a las grandes radiodifusoras, por lo que en la UNAM redundará en una mejor comprensión de la multiculturalidad, de la pluralidad y diversidad de un país como el nuestro”, concluyó. *J*



GONZALO ÁLVAREZ DEL VILLAR

El principal protagonista es el corazón. Y en las 38 muestras presentadas por igual número de artistas, en el Palacio de Medicina de la UNAM, todas y cada una de ellas tiene una historia de vida.

La exposición *Hilos y Lati2* se gestó poco después del sismo de septiembre del año pasado, cuando en los albergues instalados en varias partes de la ciudad se realizaron talleres de bordado y tejido para niños y adultos, como una forma de distracción y terapia.

Ana Mayoral, docente de la Facultad de Artes y Diseño, principal promotora del proyecto, comenta: “los talleres ayudaron, en su momento, a mucha gente que había perdido casas, familia, bienes. Fue una especie de terapia. Y la muestra es un homenaje a todos ellos y para dar a conocer sus trabajos”.

En la exhibición, presentada por 36 mujeres y dos hombres, participan artistas de Argentina, Chile, Colombia, China y Francia.

—¿Por qué el corazón?

Mayoral responde: “porque el corazón es el motor, la fuerza, el valor, la esperanza... y bueno en todos los trabajos los bordadores expresan sus pendientes. Historias con el hermano, con la madre, con la familia, con el amor, el desamor, la vida misma”.

15 países

La labor de la argentina Julieta Rochen se le tituló *Corazón viajero*, pues lo envió a México desde noviembre y se paseó por cerca de 15 naciones antes de llegar. La propuesta de la china Lili Sun es un corazón plasmado en un vestido de ese país. Ana Bernal aborda su nueva maternidad, mientras que el trabajo de Erika Albarrán es para no olvidar la vida.

La propia Ana Mayoral hizo un trabajo donde ubica su árbol genealógico y recuerda a sus padres, a su madre y a su pequeño hijo. Laura Corona utiliza un rebozo amarillo para incrustar ahí un corazón bordado. La argentina Silvia Borghi plasma en su obra un recuerdo a su madre, mientras que la mexicana María Eugenia Garza muestra, en varias piezas, un Atlas del Corazón, y Karla Amezcua expone lo que trabajó en su estancia en los albergues.

Mayoral reconoce que estos bordados se los deben principalmente a las comunidades indígenas y en la



Foto: Juan Antonio López.

Hilos y Lati2, muestra de bordados

El corazón, protagonista en el Palacio de Medicina

Son 38 trabajos de igual número de artistas; producto de talleres de distracción y terapia tras los sismos

actualidad tiene, desde el arte, una gran etapa de auge. “Ellos, los indígenas, han extendido su conocimiento”.

En las 48 propuestas, además de los bordados, los artistas han utilizado papel, aluminio, pintura e inclusive esculturas. Los otros participantes son: Valeria Gallo López de Lara, Alejandra García, Mariana Romero, Gracia Doré Luévano, Miriam Espinosa, Iris Caballero, Blanca

Coss, Georgina Yuriko Valdez, Tania Pamela Cruz, Evelyn Excess, Alma Adriana Guillen, Lourdes Franco, Julie Martin-Cabétich, Mónica Euridice de la Cruz, Jorge Alberto Nuñez, Jessica Alonso, Ana Isabel Cruz, Rosa Almendra Vázquez, Axochitl Nicté-Há Turriza, Vanessa Negret Ruiz, Cynthia Villar, Nancy Bernáldez, Georgina Arias, Judith Arámburu, Angélica Valentino, Lorena Sarahí Sánchez, Israel Wood, Julieta Rockera, Angélica Martínez y Erika Arroyo Santos.

La exposición *Hilos y Lati2* se presenta en el segundo piso del Palacio de Medicina y estará abierta al público hasta julio de este año. g

Fotos: Victor Hugo Sánchez y Fernando Velázquez.



TRAYECTORIA

Gerardo García Luna Martínez es doctor en Bellas Artes por la Universitat Politècnica de València, maestro en Artes Visuales con orientación en Arte Urbano y licenciado en Diseño Gráfico por la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ahora FAD).

Con una antigüedad docente de 25 años, ha dirigido 36 tesis de licenciatura y 18 de posgrado, y ha coordinado actividades en torno a una de las principales líneas de investigación de su especialidad, que está relacionada con la vinculación de las artes visuales y el arte escénico –en un contexto de valoración interdisciplinaria– para generar espectáculos teatrales e instalaciones públicas.

Es coautor de cinco libros y autor de siete ensayos y 11 artículos de divulgación; ha impartido 23 conferencias en foros nacionales e internacionales, y desde 2013 es miembro del subcomité de selección de aspirantes del posgrado en la FAD.

Dirigirá la entidad durante el periodo 2018-2022

Asume Gerardo García Luna dirección de la FAD

Proyecta atención integral a los alumnos e impulsar su producción artística

GUADALUPE LUGO

La Junta de Gobierno de la UNAM designó a Gerardo García Luna Martínez director de la Facultad de Artes y Diseño (FAD), para el periodo 2018-2022.

Al darle posesión del cargo, Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la Universidad Nacional, señaló que muchas de las ideas y planteamientos de los participantes serán incorporados por el nuevo titular al plan de desarrollo de la Facultad, a fin de consolidar una de las entidades más emblemáticas de esta casa de estudios, “con una tradición más que bicentenaria y de la cual todos estamos orgullosos”.

En beneficio de la comunidad

En el Auditorio Francisco Goitia de la FAD, García Luna Martínez mencionó que su administración trabajará arduamente para que todos los proyectos se concreten en beneficio de la comunidad.



Propuso la posibilidad de crecer en infraestructura, dotar de mejores espacios a la comunidad –físicos y virtuales–, ofrecer atención más integral a los estudiantes y proyectar la producción artística de diseño de la entidad en los ámbitos nacional e internacional.



Su plan de trabajo, concluyó, plantea el recuperar los cuerpos colegiados, así como generar y definir de forma más puntual las líneas de investigación, “que surjan desde el posgrado y toquen a nuestros centros de investigación y nuestras futuras publicaciones y exposiciones”. *g*

Licenciatura y posgrado

Más de 22 mil alumnos en Acatlán

PATRICIA LÓPEZ

Casi 22 mil 500 alumnos de licenciatura y posgrado cursan estudios en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, señaló el director de esa instancia, Manuel Martínez Justo, al rendir su primer informe de actividades, correspondiente a 2017.

Ante su comunidad y el secretario general, Leonardo Lomelí Vanegas, destacó que Acatlán es la unidad multidisciplinaria más grande de la UNAM, y se alista para convertirse en una Facultad del siglo XXI “que sobresalga por su formación de calidad y excelencia, con bases para el desarrollo de forma más tecnificada y coordinada”.

Vida académica

Por tercera ocasión consecutiva, en Acatlán se acreditó el programa de la licenciatura en Ingeniería Civil, y se reacreditaron los programas de Enseñanza de Inglés, Filosofía, Historia, Lengua y Literatura Hispánicas. Con ello, se reacreditaron cinco de las 19 carreras que aquí se imparten, 26 por ciento del total.

De marzo de 2017 a marzo de 2018, la matrícula de licenciatura alcanzó la cifra histórica de 21 mil 945 alumnos. De ellos, 20 mil 79 son del sistema presencial y mil 866 del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

En 2017 egresaron dos mil 730 estudiantes y dos mil 121 obtuvieron el grado de licenciatura, añadió el director.

Se imparten en la FES Acatlán 25 posgrados: cinco doctorados, 12 maestrías y ocho especializaciones. Con una matrícula de 557 alumnos, egresaron 312: 153 de especialización (49 por ciento), 149 de maestría (48 por ciento) y 10 de doctorado (tres por ciento). Seis de estos posgrados pertenecen al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt, además de que el posgrado en Derecho y la maestría en Comunicación cuentan con reconocimiento de competencia internacional.

Un total de dos mil 155 alumnos fueron atendidos mediante 67 diplomados, 32 cursos y tres seminarios.

Por su parte, la planta docente estuvo integrada por mil 770 académicos; mil 505 son profesores de asignatura, 183 de carrera, 47 técnicos académicos y 35 ayudantes de profesor.

Matrícula histórica de la FES; es la unidad multidisciplinaria más grande de la UNAM: Manuel Martínez, en su informe



Foto: Francisco Parra.

● Leonardo Lomelí y Manuel Martínez.

Investigación

En el año que se reporta, se registraron 239 proyectos de investigación: 99 en Humanidades; 61 en Socioeconómicas; 43 en Matemáticas e Ingeniería; 27 en Arquitectura y Diseño, y nueve en Ciencias Jurídicas. Están vigentes 12 proyectos institucionales PAPIME y PAPIIT.

Están inscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) 38 académicos que realizan investigación (ocho candidatos, 19 pertenecientes al nivel I y 11 al nivel II).

En 2017 se produjeron 201 publicaciones: 31 por ciento fueron artículos de libros, 30 por ciento artículos en revistas electrónicas, 12 por ciento en revistas arbitradas y el resto en memorias de eventos académicos. Además, se organizó el Primer Coloquio de Jóvenes Académicos, al tiempo que se presentaron 23 nuevos proyectos de investigación.

Para posicionar a la FES Acatlán en investigación, en el Centro de Desarrollo Tecnológico se mejoraron procesos de gestión y se iniciará una gran obra de infraestructura para mejorar la conectividad, adelantó el director.

Respecto a la movilidad, en 2017 nueve alumnos fueron a otra universidad nacional y 112 a instituciones extranjeras. Asimismo, se recibió a 10 de otras universidades nacionales y 10 de instituciones extranjeras. Un total de 141 estudiantes

realizaron actividades de movilidad, mientras que los docentes participaron en 79 eventos académicos nacionales y 20 internacionales.

Para fortalecer el desarrollo local, regional, nacional e internacional, prosiguió, se suscribieron 24 nuevos convenios con instancias públicas y privadas, y se mantuvieron vigentes y renovaron 31 acuerdos y bases de colaboración. El avance fue de 77 por ciento respecto de los que estaban vigentes.

Del impulso a deportes, se ofertaron 22 disciplinas deportivas y recreativas, en las que se atendió a 19 mil 917 usuarios.

En arte y cultura hubo 206 eventos de música, teatro, danza y cine, que contaron con más de 75 mil asistentes.

Sobre la enseñanza de idiomas, el CEI atendió a 28 mil 787 alumnos, y fue sede de siete exámenes de certificación internacional, finalizó.

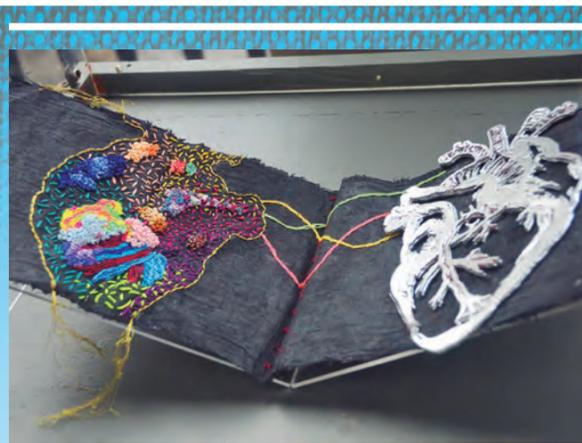
Altos índices de interacción

En su oportunidad, Lomelí Vanegas resaltó que uno de cada 10 estudiantes de la UNAM se encuentra en la FES Acatlán, entidad que se distingue por tener altos índices de interacción y convenios con organismos dentro y fuera de la Universidad.

Felicitó, además, al director y a su comunidad por el aumento de las certificaciones y por su participación en los sismos. g

Bordados

en el Palacio de Medicina



Exposición colectiva
Hilos y lati2



Hasta
junio 30



Labores como coser y bordar tienen implicaciones conceptuales que se relacionan con el unir, entrelazar, reunir e incluso con un sentido más terapéutico, con el hecho de reparar.



El Centro tiene 18 laboratorios; cinco prestan servicios analíticos a usuarios internos y externos

MIRTHA HERNÁNDEZ

Juriquilla, Querétaro.— En los últimos ocho años, el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada (CFATA) fortaleció su planta académica al pasar de 15 a 19 investigadores, sumar otros tres con cátedras Conacyt, contar con ocho jóvenes en estancias posdoctorales, además de tres nuevos técnicos académicos.

Con ello logró tener un mayor impacto en índices de productividad como los artículos publicados en revistas indizadas (ISI web y Scopus) por investigador al año, que fue de 3.9, en promedio, con un factor de impacto de 2.91 y sumar dos mil 252 citas de estos trabajos, aseguró su director, Ramiro Pérez Campos.

En su informe de labores del periodo 2010-2018, ante el rector Enrique Graue Wiechers, el coordinador de la Investigación Científica, William Lee, y la comunidad del *campus* Juriquilla, también expuso que los investigadores obtuvieron tres patentes derivadas de las tecnologías que han desarrollado y tienen otras dos más en proceso de registro.

El CFATA, abundó, es hasta ahora responsable de la licenciatura en Tecnología, de la que han egresado 92 alumnos; 47 de ellos ya están titulados y 33 han cursado un semestre en universidades de Europa, Asia y Australia. Actualmente se atiende a 95 jóvenes distribuidos en los diferentes semestres, mientras cinco más realizan estudios en el extranjero. Esta licenciatura será transferida a la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla.

En los últimos ocho años, agregó Pérez Campos, los académicos impartieron 565 cursos. Además, tienen a su cargo el Posgrado en Ciencia e Ingeniería en Materiales y han graduado 54 estudiantes de maestría y 45 de doctorado.

Laboratorios certificados

En el Auditorio del Centro Académico Cultural de este *campus*, el director informó que el CFATA cuenta con 18 laboratorios y cinco de ellos, en los que se prestan servicios analíticos a usuarios internos y externos, principalmente del sector manufacturero, están certificados con el

“Los investigadores del Centro obtuvieron tres patentes derivadas de las tecnologías que han desarrollado y tienen otras dos más en proceso de registro”



Foto: Benjamin Chaires.

• Ramiro Pérez y el rector Enrique Graue.

Informe de Ramiro Pérez Campos

Fortalece el CFATA planta académica y productividad

ISO 9001:2008. También están a cargo del Laboratorio Nacional de Caracterización de Materiales, que está certificado.

Entre 2010 y 2018 se firmaron 44 convenios con distintas entidades gubernamentales. Gracias a la generación de recursos extraordinarios, y a la participación de los académicos en diversas convocatorias, se adquirieron 17 equipos con una inversión aproximada de 33.4 millones de pesos.

Entre los nuevos se cuentan un espectrómetro, un láser ultrarrápido, un microscopio electrónico de barrido de alta

resolución. Igualmente, se consiguieron nuevos equipos de cómputo y se adecuaron espacios para la construcción de laboratorios de investigación, cubículos y remodelar laboratorios.

William Lee destacó que en los 16 años de operación, el CFATA ha conseguido instrumentación, laboratorios y formar recursos humanos para realizar investigación de alto nivel, y con la próxima operación de la ENES Unidad Juriquilla se abrirán nuevas oportunidades de colaboración y crecimiento.

El CFATA, dijo, tiene una ubicación privilegiada en el corredor industrial de Querétaro, que se debe aprovechar para vincularse más con los sectores que allí operan. Todo ello, concluyó, se conseguirá más fácilmente si su comunidad continúa trabajando unida. *g*

Prueba de ello son los trabajos publicados en los últimos ocho años: Gerardo Carrasco

MIRTHA HERNÁNDEZ

Juriquilla, Querétaro.— El Centro de Geociencias se ha posicionado como uno de los polos de investigación geocientífica más importantes de México, ha consolidado los estudios multidisciplinarios e incrementado su productividad académica. Ejemplo de ello son los 826 trabajos publicados en los últimos ocho años y 520 de ellos en revistas incluidas en el Science Citation Index.

Es decir, “se alcanzó una productividad de hasta 2.46 artículos internacionales (SCI) por investigador al año”, el más alto en la historia de esa entidad universitaria, afirmó su director Gerardo Carrasco Núñez, al rendir su informe de actividades del periodo 2010-2018.

Adicionalmente, los académicos atendieron solicitudes de comunidades y dependencias para realizar estudios relacionados con el agua, recursos energéticos, peligros geológicos o problemas ambientales. Entre ellos están los de actividad telúrica en Querétaro, que ha motivado la instalación de una red sísmica; sobre los hundimientos en Ciudad de México, y de factores de riesgo a la salud por agentes geológicos, como la identificación de elementos radioactivos en pozos de agua que podrían vincularse a casos de cáncer en comunidades de Guanajuato.

El rector Enrique Graue dijo que el siglo XXI exige a la Universidad innovación y en países como México ésta recae en las universidades públicas. Por ello, llamó a los investigadores a reforzar el trabajo conjunto, multidisciplinario, con el objetivo de entregar insumos innovadores a la sociedad mexicana.

En el Auditorio del Centro Académico Cultural del *campus*, Gerardo Carrasco Núñez expuso que Geociencias realiza el monitoreo permanente de procesos volcánicos superficiales del Volcán de Colima, así como el pronóstico en tiempo real de la dispersión de cenizas de los volcanes Popocatepetl y Colima.

En el contexto de la reforma energética, el Centro ha participado en convocatorias para efectuar investigaciones sobre la porosidad y permeabilidad en yacimientos petrolíferos, exploración geotérmica, y ha concursado por fondos del Centro Nacional para la Prevención de Desastres para investigar hundimientos en la delegación Iztapalapa, entre otros.

El Centro, polo de investigación científica

Geociencias consolida su quehacer académico



Foto: Benjamin Chaires.

● Gerardo Carrasco y William Lee.

En el periodo, subrayó, se realizaron 153 proyectos de investigación y se suscribieron 34 convenios con dependencias gubernamentales y universidades extranjeras como las de Hawái, Turín y Texas, entre otras.

Apuntó que en 2010 Geociencias contaba con 50 académicos y hoy suman 59. Noventa por ciento pertenece al Sistema Nacional de Investigadores y ha publicado ocho libros, 103 capítulos en textos, cien artículos en memorias y 95 informes técnicos.

Esta planta docente atiende a 120 alumnos provenientes de 16 estados de la República y nueve países. Y ha graduado a 198 estudiantes: 31 de doctorado, 89 de maestría y 78 de licenciatura, entre 2010 y 2018. El Centro es corresponsable de la licenciatura en Ciencias de la Tierra y sede del Posgrado de Ciencias de la Tierra.

Difusión científica e infraestructura

En difusión científica destaca la *Revista Mexicana de Ciencias Geológicas*, clasificada como la de mayor impacto en las Ciencias de la Tierra de Latinoamérica, y la revista de cartografía digital *Tierra Digitalis*, de las pocas en el mundo que presenta mapas de forma tradicional e interactiva.

Resaltó la organización de múltiples eventos como el Eight International Symposium on Land Subsidence, y el Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias de la Tierra. En cuanto a infraestructura, el Centro creció 30 por ciento, al pasar de seis mil 951 a nueve mil 942 metros cuadrados, pues se crearon nuevos laboratorios como el Universitario de Microtomografía de Rayos X; el de Geocronología, el Nacional de Visualización Científica y el de Geodinámica Computacional. También se construyó el edificio E, con un auditorio para 60 personas y dos aulas de videoconferencias.

“Estamos listos para avanzar otro escalón”, aseveró, al señalar la intención de que el Centro evolucione a Instituto.

El coordinador de la Investigación Científica, William Lee Alardín, destacó a la multidisciplinaria como una de las fortalezas de esta entidad y se refirió a la importancia de sus estudios para México, rico en biodiversidad, climas y fuentes de energía. Asimismo, llamó a la comunidad a que de manera colectiva discuta no sólo las líneas de investigación a fortalecer, sino también los pasos que como instancia universitaria quieren dar. g

Terna para dirigir el Instituto de Investigaciones Económicas

Genoveva Roldán Dávila, Adolfo Sánchez Almanza y Armando Sánchez Vargas, los candidatos

El Consejo Técnico de Humanidades, en sesión extraordinaria, acordó por unanimidad aprobar la terna de candidatos para ocupar la Dirección del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) integrada –en orden alfabético– por Genoveva Roldán Dávila, Adolfo Sánchez Almanza y Armando Sánchez Vargas.

Genoveva Roldán Dávila

Doctora en Economía Internacional y Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid, con sobresaliente *Cum Laude*. Maestra en Relaciones Internacionales, con mención honorífica y licenciada en Economía, ambas por la UNAM.

Es Investigadora Titular B de Tiempo Completo, definitiva; posee el nivel C del PRIDE y es investigadora nacional nivel I. Sus investigaciones se ocupan del análisis de la economía mexicana e internacional y de su relación con las migraciones laborales, con énfasis en las de origen indígena y sus remesas y de las mujeres en migración. Con el Instituto Nacional de Salud Pública, en 2017 realizó la evaluación integral orientada hacia la revisión de los procesos de operación del programa de apoyo a proyectos productivos para Jefas de Familia: Empresas de la Mujer Morelense. Asesoró el proyecto Análisis de las Migraciones Laborales Actuales y los Procesos de Armonización Legislativa en Centroamérica, México y República Dominicana, realizado por INCEDES y Sin Fronteras IAP. También ha coordinado diversos proyectos de carácter nacional e internacional, con financiamientos de la Fundación Ford, la Unión Europea, el Ministerio de Economía y Competitividad del gobierno de España, entre otros.

Entre sus publicaciones recientes se encuentran la coordinación y participación en los libros *Las odiseas de Penélope. Feminización de las migraciones y derechos humanos* (IIEc, UNAM, Universidad de La Laguna, España, 2017); *Remesas, migración y comunidades indígenas de México* (IIEc, PUIC, DGAPA, 2015), *Aproximaciones al conocimiento cuantitativo y de identidades de las mujeres en la migración* (INCIDE Social, Sin Fronteras, 2014); *La globalización del subdesarrollo en el mundo del trabajo* (IIEc, UNAM, 2013). Así como artículos en revistas especializadas: “Migración, México-Estados Unidos: Paradoja Liberal Renovada”, en *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía* (2015); “La Crisis y las Migraciones Laborales al Estudio de la Migración Laboral” (2012), en *Migración y Desarrollo*; “Hacia la Construcción de Políticas Públicas a Favor de las Mujeres Migrantes. El Caso de Chiapas en México” (2012), en *Revista Internacional de Éticas Aplicadas*. Así como capítulos de libros editados por la UNAM, BUAP y por la Universidad Católica Silva Henríquez, Buenos Aires, Argentina.

Docente en las facultades de Ciencias Políticas y Sociales y en Filosofía y Letras de la UNAM y tutora en los posgrados de Economía y de Estudios Latinoamericanos. Profesora invitada por Flacso, Honduras, para impartir un curso de maestría. Tutora de becarios posdoctorales y asesora de estancias de investigación internacionales. Integrante de: SUDIMER, de las redes Internacional de Migración y Desarrollo, y de Economía Mundial (REDEM),

de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico (SEPLA) del Comité de Selección de COMEXUS, par académico en la Evaluación de Programas de Renovación del PNPC, Conacyt. Elegida consejera honorífica de la CDH de la CDMX. Presidenta del patronato de Sin Fronteras, IAP. Ha sido coordinadora del boletín *Momento Económico* (Nueva época) y del Grupo de Análisis de la Economía Mexicana (2010-2014).

Ha sido miembro de la Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, del Área de Ciencias Sociales de la FES Aragón y Representante de la Dirección del IIEc en el Comité Académico del Posgrado en Estudios Latinoamericanos. Actualmente es consejera representante-propietaria en el Consejo Técnico de Humanidades e integrante de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales de la FES Cuautitlán.

Adolfo Sánchez Almanza

Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, maestro y licenciado en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM con tesis que recibieron menciones honoríficas. Realizó un posgrado en Desarrollo Rural Regional Integrado en el Centro de Estudios Rural Urbano Regionales de Rehovot, Israel. Cuenta con diplomados en Administración Metropolitana y en Desarrollo Regional y Relaciones Intergubernamentales en el INAP.

Investigador Titular C de Tiempo Completo, definitivo, del Instituto de Investigaciones Económicas donde ingresó como investigador asociado hace 34 años, adscrito a la Unidad de Investigación de Economía Urbana y Regional. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores con el nivel I, y al PRIDE con el nivel C.

Sus líneas de investigación son: economía urbana, regional y municipal, sistema de ciudades y asentamientos humanos, desigualdad, pobreza, marginación, calidad de vida, política social, administración metropolitana, planeación del desarrollo y ordenamiento territorial. Entre sus publicaciones se pueden mencionar: *Investigaciones y enfoques contemporáneos en los estudios urbanos. Historia, organización social y estructura espacial en ciudades mexicanas* (El Colegio de México, 2017); *Análisis comparativo del desarrollo social de las unidades territoriales del Distrito Federal, 2005-2010*. (Evalúa DF, ICYTDF, 2012). *Índice de desarrollo social de las unidades territoriales (delegaciones-colonias-manzanas) del Distrito Federal, 2005*. (Evalúa DF, ICYTDF, 2011); *Panorama histórico de la Ciudad de México*, (UNAM, IIEc, GDF, Miguel Ángel Porrúa, 2004), y *Marginación e ingreso en los municipios de México, Análisis para la asignación de recursos fiscales*, (UNAM, IIEc, Miguel Ángel Porrúa, 2000).

Ha publicado 87 capítulos de libros y 17 artículos en revistas especializadas, entre el más reciente está: “Sistema de Ciudades y Redes Urbanas en los Modelos Económicos de México”, en *Problemas del Desarrollo* (2016). Ha presentado 155 ponencias en eventos académicos nacionales e internacionales y ha dictado 18 conferencias magistrales. Ha sido responsable de 33 proyectos de investigación. Recibió el primer lugar a la mejor investigación del Instituto (1990), y el primer lugar del Premio Jesús Silva Herzog

(1997 y 2005). Actualmente es responsable del proyecto Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial, que se realiza en convenio de colaboración entre la UNAM y el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, en coordinación con la Sedatu.

Ha impartido clases en las facultades de Aragón, Economía, Ciencias Políticas y Sociales y en la licenciatura de Urbanismo; es tutor y profesor del posgrado de Economía, y miembro de los posgrados de Geografía, Urbanismo y Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Ha dirigido 15 tesis y ha participado en 90 exámenes profesionales de grado.

Fue representante del Instituto ante el Consejo Técnico de Humanidades y el Consejo Interno (1994-1996 y 2006-2008). Es integrante de las comisiones dictaminadoras del CISAN y de su propio Instituto, de la comisión PRIDE del IIS-UNAM, y previamente lo fue del CRIM. Fue miembro del comité editorial del PUEC y de El Colegio del Estado de Hidalgo. Es evaluador acreditado de proyectos PAPIIT y Conacyt. Jurado de premios otorgados por la UNAM, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, (CESOP), de la Cámara de Diputados, El Colegio de México y la Universidad Iberoamericana.

Exrepresentante de su Unidad de Investigación. Actualmente es coordinador del Seminario de Economía Urbana y Regional y también entre 2000 y 2006. Exconsejero ciudadano en el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2008-2012), y expresidente de la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional (2010-2013), con autorización de los consejos Interno y Técnico de Humanidades.

Armando Sánchez Vargas

Es doctor y maestro en Economía por la Facultad de Economía de la UNAM, Master of Arts in Economics por el Instituto Politécnico de Virginia, en Estados Unidos, y licenciado en Economía por la FES-Acatlán de la UNAM. Actualmente es Investigador Titular C de Tiempo Completo, definitivo, adscrito al Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM, cuenta con nivel D del PRIDE y forma parte del Sistema Nacional de Investigadores con el nivel II.

Sus principales líneas de investigación son pobreza, cambio climático, energía, macroeconomía, productividad industrial y econometría. Es titular de la Coordinación de Análisis Macroeconómico Prospectivo del IIEc. Ha sido responsable de 11 proyectos de investigación, corresponsable de tres y colaborador en 11 (cinco nacionales y seis internacionales), con financiamiento nacional e internacional. Es coautor de *El cambio climático y la pobreza en el Distrito Federal* (Centro Virtual de Cambio Climático, 2012); *El desarrollo de la industria mexicana en su encrucijada* (Universidad Iberoamericana e IIDSES, 2010); del capítulo del libro “Innovación Financiera en la Economía Global. Fragilidad y el Lento Proceso de Renovación Institucional a Principios del Siglo XXI”, en *Proceso de innovación financiera en la economía global* (Banco de México, 2009). Coautor de los artículos “Determinantes de las Horas de Trabajo de las Mujeres en México: un Enfoque de Pseudopanel (2005-2010)”, en *Revista CEPAL*, 2016. “On the Econometric Modeling of Non-Linear Relationships: the Gumbel Regression Model”. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 2015. Ha realizado estancias de investigación y cursos de actualización en Universidad de Cambridge, en Inglaterra, Universidad de California, en Berkeley, Universidad de Brown, Instituto Levy y Universidad de Pensilvania, en Estados Unidos.

Ha impartido 145 cursos como profesor de asignatura en la Facultad de Economía, Posgrado de Economía, IIEc y FES-Acatlán de la UNAM en temas como probabilidad y

estadística, econometría, macroeconomía, política monetaria, política social y pobreza. Además, ha impartido cursos en otras universidades e instituciones nacionales, así como 21 cátedras en universidades y organismos internacionales en Estados Unidos, Francia, Ecuador y Costa Rica. Ha dirigido 33 tesis: cuatro de doctorado, 11 de maestría, una de especialidad y 17 de licenciatura. Fue representante del campo de conocimiento de Teoría y Método de la Economía del Posgrado en Economía de la UNAM, representante del comité académico del Posgrado en Economía del IIEc y coordinador académico de la Especialidad en Econometría. Además, es parte del comité de evaluación de los proyectos PAPIIT, del comité dictaminador del concurso de Tesis PUMA, del comité asesor en concursos de oposición abierta en el IIEc y del comité para acceso a la maestría y el doctorado. Fue miembro del registro de evaluadores de Conacyt para la evaluación de proyectos de investigación, cátedras, estancias sabáticas nacionales e internacionales y repatriaciones. Forma parte del comité editorial de la revista *Investigación Económica* y ha arbitrado en publicaciones nacionales e internacionales, como *Journal of Poverty and Energy Policy* de Elsevier Journals.

Ha coordinado 12 eventos académicos y ha participado como ponente en 107 reuniones académicas nacionales (78) e internacionales (29).

Recibió el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en investigación, en 2011 y el Premio Universidad Nacional en el área de docencia 2017. Fue merecedor de becas para estancias de indagación y actualización por cinco universidades internacionales, la Ford Foundation y el Grupo Santander. *g*

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directores de Escuelas y Facultades e Institutos

Publicación de la terna

En el sitio <http://www.juntadegobierno.unam.mx>, aparecen los nombres de los integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

Auscultación

Los miembros del personal académico, alumnos, trabajadores administrativos y egresados, pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos respecto de los integrantes de la terna y la situación respectiva de la entidad académica, ya sea por escrito (documentos firmados) o de manera oral en las entrevistas que se concerten con los diversos miembros de la Junta de Gobierno.

Correo: juntadegobierno@unam.mx

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo Electrónico	Teléfono
DR. JOSÉ PABLO RENÉ ASOMOZA Y PALACIO	rasomoza@unam.mx	57-47-38-00 Ext.1642
DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA	barzana@unam.mx	56-22-38-99 Ext.33816
MTR. ÓSCAR DE BUEN RICHKARDAY	oscardebuen@unam.mx	52-29-13-60
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	clark@unam.mx	56-22-13-82 56-22-13-27
DRA. TERESITA CORONA VÁZQUEZ	terecorona@unam.mx	56-06-38-22 Ext.2122 56-06-67-45
DRA. MAITE EZCURDIA OLAVARRIETA	mezcurdia@unam.mx	56-22-72-33
MTR. MARIO LUIS FUENTES ALCALÁ	mifuen@unam.mx	56-22-13-35 56-22-08-89
DR. JAVIER GARCÍADIEGO DANTAN	jgarciadiego@unam.mx	56-22-13-82 56-22-13-27
DR. JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ	jorozco@unam.mx	56-65-01-45 56-22-72-50 Ext.85217
DR. VICENTE QUIRARTE CASTAÑEDA	vquirarte@unam.mx	56-22-68-08
DRA. ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ	rosaurarg@unam.mx	56-22-48-91
DR. FRANCISCO XAVIER SOBERÓN MAINERO	xsoberon@unam.mx	53-50-19-01 53-50-19-02
DR. JAIME HUMBERTO URRUTIA FUCUGAUCHI	juf-junta@unam.mx	56-22-43-72
DRA. GINA ZABLUDOVSKY KUPER	gzk.juntag@unam.mx lety.gzkunam@gmail.com	55-40-70-47 56-22-29-70 Ext.205

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.
Informes: 56221382 y 56221327

El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca al Premio Universidad Nacional

Con el propósito de reconocer a las y los universitarios que se han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otorgará, por **trigésima cuarta ocasión**, el **Premio Universidad Nacional**.

De conformidad con los artículos 17 al 27 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, este premio se otorgará en las áreas de:

1. Investigación en ciencias exactas
2. Docencia en ciencias exactas
3. Investigación en ciencias naturales
4. Docencia en ciencias naturales
5. Investigación en ciencias sociales
6. Docencia en ciencias sociales
7. Investigación en ciencias económico-administrativas
8. Docencia en ciencias económico-administrativas
9. Investigación en humanidades
10. Docencia en humanidades
11. Investigación en artes
12. Docencia en artes
13. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales)
14. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)
15. Innovación tecnológica y diseño industrial
16. Arquitectura y diseño
y en el campo de:
17. Creación artística y extensión de la cultura

De acuerdo a lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidaturas a dicho premio, de conformidad con las siguientes:

Bases

I. Requisitos de las personas propuestas:

1. Formar parte del personal académico de la UNAM, con la figura académica de profesor, investigador o técnico académico.

Las y los candidatos no deberán tener nombramiento de directora o director en la Universidad, o una función académico-administrativa equivalente, al momento de ser propuestos.

Las y los candidatos que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el campo de creación artística y extensión de la cultura.

En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a premiar.

2. Haberse distinguido en forma excepcional por su labor académica en la UNAM, mediante:
 - a) La creación de una obra amplia y sobresaliente que integre los conocimientos sobre una materia o área, o
 - b) La exploración exhaustiva de un objeto de estudio, o
 - c) El desarrollo de innovaciones singulares y trascendentes, o
 - d) El desempeño de una labor altamente significativa en el campo de la docencia o la formación de recursos humanos.
3. Contar con una antigüedad académica mínima de diez años en la UNAM, la cual se computará hasta la fecha de publicación de la presente convocatoria.
4. Entregar por escrito su aceptación a la candidatura al premio en el área o campo respectivo.
5. Las y los candidatos al premio que no sean miembros del personal académico y que participen en el campo de creación artística y extensión de la cultura, deberán cubrir los requisitos siguientes:
 - a) Distinguirse en forma excepcional por su labor para la UNAM, durante más de diez años inmediatamente anteriores a la expedición de la convocatoria, y seguir produciendo para ella de acuerdo con las características y criterios de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el consejo correspondiente en la presentación de la candidatura.
 - b) En caso de que se trate de un grupo, acreditar plenamente la participación directa de cada integrante en el desarrollo de la labor premiada.
 - c) Entregar por escrito su aceptación a la candidatura al premio en este campo.

II. Propuesta de candidaturas:

1. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, propondrán sus candidaturas de acuerdo con los méritos del personal académico.
2. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, podrán proponer más de una candidatura, si así lo consideran pertinente, y harán llegar sus propuestas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), a partir del **7 de mayo** y a más tardar el **15 de junio** del año en curso.
3. Una misma persona no podrá ser propuesta en más de un área.
4. Las entidades académicas y dependencias interesadas deberán realizar el registro de sus candidaturas en línea en **GeDGAPA**.

5. Las candidaturas deberán presentarse en original, en una sola carpeta debidamente identificada, incluyendo los siguientes documentos:
 - a) Propuesta de la candidatura, firmada por los miembros del consejo técnico, interno o el de Difusión Cultural correspondiente, en la que se deberá especificar el área o campo en el que participará la o el candidato.
 - b) Fundamentación académica (con una extensión de tres a cinco cuartillas).
 - c) *Curriculum vitae* de la o el candidato.
 - d) Carta en la que, la o el candidato, acepta su propuesta a la candidatura e indica el área o campo en que participará.
 - e) Semblanza de la o el candidato, con una extensión de dos cuartillas a doble renglón con fuente Arial 12 (ver 'Recomendaciones para la elaboración de la semblanza' en la página electrónica de la DGAPA).
6. La carpeta de la candidatura deberá incluir un dispositivo de almacenamiento digital (CD, DVD, USB, etcétera), que contenga los archivos en formato PDF de los cinco documentos señalados en el numeral anterior.
7. Para acreditar los datos curriculares se deberán incluir, en el mismo dispositivo, los archivos en formato PDF, de los principales documentos probatorios originales, así como las portadas e índices de las publicaciones citadas. Cada archivo en PDF que se incluya debe estar escaneado a 100 dpi (ppp), con un máximo de 20 MB.

Es importante asegurarse de lo anterior ya que, al momento de la entrega de las candidaturas en la DGAPA, no se recibirán documentos probatorios impresos, bajo ninguna circunstancia.

Finalmente, cualquier expediente que se entregue incompleto implicará la anulación automática de la candidatura.

III. Premios:

1. Cada uno de los premios consistirá en un diploma y **\$280,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 MN)**.
2. Cuando el premio sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará a la(s) o el(los) triunfador(es) con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el premio.
3. Los nombres de las y los académicos cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de la *Gaceta UNAM*. El premio se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente, entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general, los nombres de las personas galardonadas, el reconocimiento al cual se hicieron acreedoras y la obra por la cual se les concedió.

IV. Jurados:

1. Para el otorgamiento del premio se formará un órgano colegiado denominado Jurado del Premio

Universidad Nacional, por cada una de las áreas y campo referidos en la presente convocatoria. Este jurado se integrará por cinco miembros del personal académico, ampliamente reconocidos en cada área o campo quienes, al momento de su designación, no deberán ocupar un cargo académico-administrativo. Los integrantes del jurado serán designados por los órganos siguientes (con excepción del campo de creación artística y extensión de la cultura):

- a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda;
- b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas;
- c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario, y
- d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al campo de Creación artística y extensión de la cultura, el jurado estará formado por destacados universitarios designados por los órganos siguientes:

- a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades;
- b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas;
- c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario;
- d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario, y
- e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural.

2. La documentación que emita el jurado, así como el propio proceso de evaluación, tendrán el carácter de **confidencial**.
3. El jurado correspondiente a cada área o campo designará como ganadora o ganador del premio respectivo a solo una persona, un grupo, o podrá declarar desierto el premio, y su fallo será inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 3 de mayo de 2018

El Rector

Dr. Enrique Graue Wiechers

Para las entidades académicas y dependencias interesadas en proponer candidatos dentro del marco de esta convocatoria, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico pone a su disposición su página electrónica con la siguiente dirección electrónica: <http://dgapa.unam.mx>.

Para mayores informes, favor de dirigirse a la Dirección de Estímulos y Reconocimientos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ubicada en Edificio “C” y “D”, tercer y cuarto niveles, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, teléfonos: 5622-6271 y 5622-6274, y correo electrónico: pun@dgapa.unam.mx.

El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca al

Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos

Con el propósito de fomentar la carrera académica, promover cabalmente el potencial de las y los jóvenes académicos y estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otorgará, por **trigésima ocasión**, el **Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos** a aquellas y aquellos profesores, investigadores y técnicos académicos que hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo en las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

De conformidad con los artículos 28 al 38 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos se otorgará en las áreas de:

1. Investigación en ciencias exactas
2. Docencia en ciencias exactas
3. Investigación en ciencias naturales
4. Docencia en ciencias naturales
5. Investigación en ciencias sociales
6. Docencia en ciencias sociales
7. Investigación en ciencias económico-administrativas
8. Docencia en ciencias económico-administrativas
9. Investigación en humanidades
10. Docencia en humanidades
11. Investigación en artes
12. Docencia en artes
13. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales)
14. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)
15. Innovación tecnológica y diseño industrial
16. Arquitectura y diseño
y en el campo de:
17. Creación artística y extensión de la cultura

De acuerdo a lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidaturas a dicho reconocimiento de acuerdo con las siguientes:

Bases

I. Requisitos de las personas propuestas:

1. Formar parte del personal académico de carrera de tiempo completo de la UNAM, con la figura académica de profesor, investigador o técnico académico.
Las y los candidatos no deberán tener nombramiento de directora o director en la Universidad o una función académico-administrativa equivalente, al momento de ser propuestos.
Las y los candidatos que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el campo de creación artística y extensión de la cultura.
En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer.

2. No haber cumplido, a la fecha de expedición de esta convocatoria, 40 años de edad en el caso de los hombres, y 43 años en el de las mujeres.
3. Contar con tres años o más de antigüedad como miembro del personal académico de carrera de tiempo completo, la cual se computará hasta la fecha de publicación de la presente convocatoria.
4. Haber publicado trabajos y elaborado material de alta calidad académica que contribuyan al desarrollo de las actividades docentes o de investigación.
5. Distinguirse en el cumplimiento de sus actividades docentes, de investigación o de extensión de la cultura.
6. Entregar por escrito su aceptación a la candidatura al reconocimiento en el área o en el campo respectivo.
7. Las y los candidatos al reconocimiento que no sean miembros del personal académico de la UNAM y que participen en el campo de creación artística y extensión de la cultura, deberán de cubrir los requisitos siguientes:
 - a) No haber cumplido, a la fecha de expedición de esta convocatoria, 40 años de edad en el caso de los hombres, y 43 años en el de las mujeres.
 - b) Haber sobresalido por su labor para la UNAM durante más de tres años, inmediatamente anteriores a la emisión de la convocatoria, y seguir produciendo para ella, de acuerdo con las características de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el consejo correspondiente en la presentación de la candidatura.
 - c) En caso de que se trate de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada integrante en el desarrollo de la labor reconocida.
 - d) Entregar por escrito su aceptación a la candidatura al reconocimiento en este campo.

II. Propuesta de candidaturas:

1. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, presentarán sus candidaturas de acuerdo con los méritos del personal académico.
2. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural podrán proponer más de una candidatura, si así lo consideran pertinente, y harán llegar sus propuestas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), a partir del **7 de mayo** y a más tardar el **15 de junio** del año en curso.
3. Una misma persona no podrá ser propuesta en más de un área.
4. Las entidades académicas y dependencias interesadas deberán realizar el registro de sus candidaturas en línea en **GeDGAPA**.
5. Las candidaturas deberán presentarse en original, en una sola carpeta debidamente identificada, incluyendo los siguientes documentos:
 - a) Propuesta de la candidatura, firmada por los miembros del consejo técnico, interno o el de

Difusión Cultural correspondiente, en la que se deberá especificar el área o campo en el que participará la o el candidato.

- b) Fundamentación académica (con una extensión de tres a cinco cuartillas).
 - c) *Curriculum vitae* de la o el candidato.
 - d) Carta en la que, la o el candidato, acepta su propuesta a la candidatura e indica el área o campo en que participará.
 - e) Semblanza de la o el candidato, con una extensión de dos cuartillas a doble renglón con fuente Arial 12 (ver 'Recomendaciones para la elaboración de la semblanza' en la página electrónica de la DGAPA).
6. La carpeta de la candidatura deberá incluir un dispositivo de almacenamiento digital (CD, DVD, USB, etcétera), que contenga los archivos en formato PDF de los cinco documentos señalados en el numeral anterior.
7. Para acreditar los datos curriculares se deberán incluir, en el mismo dispositivo, los archivos en formato PDF, de los principales documentos probatorios originales, así como las portadas e índices de las publicaciones citadas. Cada archivo en PDF que se incluya debe estar escaneado a 100 dpi (ppp), con un máximo de 20 MB.

Es importante asegurarse de lo anterior ya que, al momento de la entrega de las candidaturas en la DGAPA, no se recibirán documentos probatorios impresos, bajo ninguna circunstancia.

Finalmente, cualquier expediente que se entregue incompleto implicará la anulación automática de la candidatura.

III. Premios:

1. Cada uno de los reconocimientos consistirá en un diploma y **\$235,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN)**.
2. Cuando el reconocimiento sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará a la(s) o el (los) triunfador(es) con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación de la innovación o diseño por el que haya merecido el reconocimiento.
3. Los nombres de las y los académicos cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de la *Gaceta UNAM*. El reconocimiento se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente, entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general, los nombres de las personas galardonadas, el reconocimiento al cual se hicieron acreedores y la obra por la que se les concedió.

IV. Jurados:

1. El jurado para este reconocimiento será el mismo que el designado para el Premio Universidad Nacional, y se formará a partir de un órgano colegiado denominado Jurado del Premio Universidad Nacional, por cada una de las áreas y campo referido en la presente convocatoria. Este jurado

estará integrado por cinco miembros del personal académico ampliamente reconocidos en cada área o campo quienes, al momento de su designación, no deberán ocupar un cargo académico-administrativo. Los integrantes del jurado serán designados por los órganos siguientes (con excepción del campo de creación artística y extensión de la cultura):

- a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda;
- b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas;
- c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario, y
- d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al campo de Creación artística y extensión de la cultura, el jurado estará formado por destacados integrantes de la comunidad universitaria designados por los órganos siguientes:

- a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades;
- b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas;
- c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario;
- d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario, y
- e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural.

2. La documentación que emita el jurado, así como el propio proceso de evaluación, tendrán el carácter de **confidencial**.

3. El jurado correspondiente a cada área o campo designará como ganadora o ganador del reconocimiento respectivo a solo una persona, un grupo, o podrá declarar desierto el reconocimiento, y su fallo será inapelable.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 3 de mayo de 2018**

El Rector

Dr. Enrique Graue Wiechers

Para las entidades académicas interesadas en proponer candidatos dentro del marco de esta convocatoria, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico pone a su disposición su página electrónica con la siguiente dirección: <http://dgapa.unam.mx>.

Para mayores informes, favor de dirigirse a la Dirección de Estímulos y Reconocimientos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ubicada en Edificio “C” y “D”, tercer y cuarto niveles, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, teléfonos: 5622-6271 y 5622-6274, y correo electrónico: dunja@dgapa.unam.mx.



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras



Convocatoria

Cátedra Especial Doctor Samuel Ramos



La Facultad de Filosofía y Letras, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la facultad y que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento aludido, a presentar la solicitud para ocupar por un año, a partir de agosto de 2018 (año lectivo 2019-1 y 2019-2), la Cátedra Especial Doctor SAMUEL RAMOS, la cual otorgará un estímulo económico y una publicación electrónica.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General acompañadas de los siguientes documentos:

- a) Currículum vitae;
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- d) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación de la carrera académica del solicitante.
- e) La convocatoria contempla la impartición de cuatro conferencias y la preparación de una publicación electrónica basada en el material de éstas, por lo que se requiere presentar un programa detallado del contenido propuesto. Estas actividades serán adicionales a la carga de docencia establecida por el Estatuto del Personal Académico.

El plazo para la recepción de las solicitudes concluirá a los 30 días naturales a partir de la publicación de la convocatoria en la Gaceta de la UNAM.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 3 de mayo de 2018

El Director
DR. JORGE ENRIQUE LINARES SALGADO

Nota: La recepción de documentos será en la Secretaría Académica y cierra el lunes 4 de junio de 2018 a las 14:00 horas.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



RECONOCIMIENTO ESCUELA NACIONAL DE ALTOS ESTUDIOS
CONVOCATORIA 2018

Con fundamento en el acuerdo publicado en *Gaceta UNAM* el día 14 de mayo de 2012, por el que se instituye el **Reconocimiento Escuela Nacional de Altos Estudios**, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México

CONVOCA



A los académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como a las Instituciones de Educación Superior nacionales y extranjeras vinculadas con la docencia, la investigación o la difusión de las humanidades, a proponer candidatos a dicho Reconocimiento de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. Podrán ser candidatos:

De manera individual o colectiva los académicos de la UNAM, personalidades nacionales o extranjeras, o instituciones de educación superior que se hayan distinguido en la docencia, investigación o difusión de las humanidades.

2. Reconocimiento Escuela Nacional de Altos Estudios:

El **Reconocimiento** consiste en una medalla de plata y un diploma, y se otorgará de la siguiente manera: a tres académicos o grupos de trabajo de la Facultad de Filosofía y Letras, uno de la comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México y a un académico, grupo de trabajo o institución externo a la UNAM.

3. Propuesta de los candidatos:

Podrán proponer candidatos los académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como instituciones de educación superior, nacionales o extranjeras vinculadas con la docencia, la investigación o la difusión de las humanidades.

4. Plazo de presentación de las candidaturas:

- Las propuestas de candidaturas deberán entregarse en la Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras¹.
- El plazo de presentación de candidaturas quedará cerrado el día 22 de junio de 2018 a las 19:00 horas.

5. Propuesta de las candidaturas:

Las propuestas deberán estar acompañadas de:

- Un escrito de postulación con la exposición detallada de los méritos de la candidatura firmado por el o los académicos que respaldan la propuesta, con una extensión máxima de 3 cuartillas.

¹A la Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras, Circuito Interior s/n, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Cd. Mx., Correo electrónico: reconocimientos@filos.unam.mx

- Y un disco compacto que contenga:

- Currículum de la candidata o del candidato, que deberá contener los datos de contacto.
- Los documentos académicos probatorios (incluyendo, en el caso de las publicaciones, portada, índice y hoja legal).

- Cualquier expediente incompleto anulará la propuesta de la candidatura.

6. Jurado:

a) El Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras integrará una Comisión Especial que analizará las propuestas de candidatura y presentará al pleno una evaluación de las mismas. El Consejo Técnico designará a los ganadores del **Reconocimiento Escuela Nacional de Altos Estudios** y sus resoluciones serán inapelables.

b) El fallo se publicará el **23 de agosto de 2018** en *Gaceta UNAM* y en la página electrónica de la Facultad de Filosofía y Letras: <http://www.filos.unam.mx>

c) La entrega del **Reconocimiento Escuela Nacional de Altos Estudios** se efectuará el 18 de septiembre de 2018.

Nota: Los casos no previstos en el Acuerdo o en la presente Convocatoria serán resueltos en definitiva por el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 3 de mayo de 2018

DR. JORGE ENRIQUE LINARES SALGADO
Presidente del H. Consejo Técnico
de la Facultad de Filosofía y Letras

Las consultas sobre la convocatoria se atenderán en el número telefónico: 55622-1815 o en el correo electrónico: reconocimientos@filos.unam.mx



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM
INFOCAB

AVISO

Resumen de actividades

Convocatoria 2017

Se comunica a los responsables académicos de proyectos **INFOCAB** que el periodo de captura en línea para ingresar la información del resumen de las actividades realizadas a la fecha de los proyectos correspondientes a la Convocatoria 2017, será del **3 al 18 de mayo de 2018 hasta las 24:00 horas**. Para ello, ponemos a su disposición la página electrónica: <https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/>.

Los responsables académicos sólo deberán capturar el resumen de actividades (correspondiente al primer periodo de desarrollo del proyecto), y “Enviar a DGAPA”. No es necesario entregar el extenso del resumen. Cualquier duda o aclaración, pueden comunicarse a través del correo electrónico infocab@dgapa.unam.mx, o a los teléfonos 5622-0793 y 5622-0755 con la Lic. Penélope Márquez Barocio, Jefa del Departamento INFOCAB.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 3 de mayo de 2018.
El Director General
Dr. Carlos Arámburo de la Hoz

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL



CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL
PARA LAS ADICCIONES
FACULTAD DE MEDICINA UNAM

Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas

psiquiatria.facmed.unam.mx

Teléfono: 5623 2127

 @PsiquiatriaUnam

 @UNAMPsiquiatria





Fotos: Jacob Villavicencio y María José Malváez.

● Diana Laura García ganó oro.

Pesas, atletismo, taekwondo, boxeo...

Inicio brillante en la Universiada Nacional

El contingente puma ha tenido un exitoso arranque en la Universiada Nacional 2018 al ganar, hasta el momento, 16 medallas: 5 oros, 4 platas y 7 bronce, en levantamiento de pesas, atletismo, judo, boxeo, taekwondo y tenis de mesa, en el certamen que se rea-

liza este año en la Universidad Autónoma del Estado de México y que concluirá el próximo 9 de mayo.

Primero, los halteristas cerraron su participación con cuatro medallas: dos oros, una plata y un bronce. En la rama femenil destacaron Diana Laura García,



● Abraham Hernández, primer lugar.

Los alumnos han ganado 16 medallas: cinco oros, cuatro platas y siete bronce

de la FES Acatlán, quien subió a lo más alto del podio en la categoría de los 69 kilogramos; y Andrey Arely Martínez, de Filosofías y Letras, quien ganó oro también, en 48 kg.

José Luis Gonzaga se colgó la plata en 105 kg, y Joel Orozco el bronce en 85 kg, ambos estudiantes de la FES Aragón; la competencia duró dos días y se efectuó en el Gimnasio Guillermo Ortega Vargas.

Atletismo

En atletismo igualmente sobresalieron los deportistas auriazules, con una cosecha de cuatro metales (un oro, dos platas y un bronce), encabezados por Abraham Hernández, de Química, quien obtuvo un par de preseas, oro y plata, la primera en los 1,500 metros planos y la segunda en los 5,000 m, con tiempos de 3: 51.22 y 14:44.75, respectivamente.

En mujeres destacó Arely Carraro, de Odontología, con plata en lanzamiento de jabalina, tras alcanzar una distancia de 45.91 metros.

Con espectacular carrera, el equipo varonil del relevo 4x400 metros consiguió subir al podio con un tercer lugar, al detener el reloj en 3:12.58.

La escuadra de velocistas universitarios está integrada por Víctor Medel, de Arquitectura; Andrés Urbina, de Ingeniería; Misael Molina, de la FES Aragón, y Alan Pimentel, de Contaduría y Administración.

Otros triunfos

En judo, el oro llegó gracias a la actuación de Carina Chávez, de Ingeniería, en la división de los 44 kilogramos, y después Yutsil Flores, de Ciencias, con plata en 63 kg.

El pugilista Josué Palos, de Contaduría y Administración, se convirtió en bicampeón nacional universitario al ganar otro metal de oro, pues en la edición de 2017 también subió a lo más alto del podio, ambas ocasiones en la división de los 91 kilogramos.

Además, el boxeo auriazul cerró con un par de bronce con Alexis Trejo, de Ingeniería, en 81 kg, y Rodolfo Velázquez, de Filosofía y Letras, también en la división de 91 kg.

MICHELLE RAMÍREZ

Juegos nacionales

Nueve medallas en deporte adaptado

La delegación auri azul consiguió cinco en tiro con arco y cuatro en natación en el evento que se realizó en Querétaro

ANA YANCY LARA

Con un total de nueve medallas, seisoros, una plata y dos bronce, concluyó la participación del equipo de la UNAM en la edición 2018 de los Juegos Nacionales de Deporte Adaptado, que se realizaron en la ciudad de Querétaro.

En tiro con arco, el equipo auri azul se lució con cinco metales: tresoros y dos bronce, por conducto de Paula Alejandra Silveira Ochoa, quien ganó dosoros, ambos en la rama femenil, categoría arco compuesto, mientras que Cathia Valdés Islas sumó la última presea dorada y consiguió un bronce más, ambos en arco recurvo.

Roberto Ayala Castellanos finiquitó la cosecha Puma de esta disciplina con un bronce, en compuesto varonil.

Debe resaltarse la actuación de Mónica Castillo Olivares, quien obtuvo dos segundos lugares en compuesto, pero en esta prueba sólo se premió con medalla al primer sitio.

También, el nadador Gustavo Sánchez Martínez, categoría S4, destacó con tresoros en la prueba libre en las distancias



• Tresoros para Gustavo Sánchez.

Foto: Jacob Villavicencio.

de 50, 100 y 200 metros, con tiempos de 43.19, 1:33.44 y 3:17.70, respectivamente. Además, ganó una plata en los 50 m dorso, al detener el reloj en 51.16.

“Es un orgullo representar a esta casa de estudios, para mí siempre será un honor y vamos a darle todo lo que se pueda todo el tiempo”, aseguró el tritón egresado de la Prepa 5, y quien se prepara

en el Centro Paralímpico Mexicano rumbo a los Parapanamericanos que se efectuarán en Lima, Perú, el próximo año.

“El equipo sumó muy bien. El esfuerzo y constancia de cada uno de nuestros atletas me orgullece, quiere decir que vamos por buen camino”, resumió Alejandrina Zamora, presidenta de la Asociación de Deporte Adaptado de la UNAM. *g*

DESVENTAJA DE PUMAS; PERDIÓ 1-4

Pumas perdió 1-4 ante el América el partido de ida de cuartos de final, anoche en el Estadio Olímpico Universitario.

Los goles fueron obra de Mateus Uribe (2) y Jérémy Ménez (2). Por los auri azules anotó Nicolás Castillo.

El juego de vuelta se disputará el sábado en el Azteca.



Foto: Juan Antonio López.



Laura Verónica Orozco Rodríguez, funcionaria de la Facultad de Filosofía y Letras. *Un oasis en Las Islas.*



Iván Antonio Reyes Herrera, alumno de Arquitectura. *Perspectiva.*

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Oswaldo Pizano, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 30 000 ejemplares.

Número 4,960

Para tu
seguridad

Nueva 
línea de
reacción PUMA

56 22 64 64

Extensión UNAM

2 64 64

las 24 horas
los 365 días del año

Tu llamada es anónima y confidencial

Línea de denuncia para la comunidad universitaria

Número telefónico: 56226464
marcando desde el exterior del *campus*
Extensión UNAM: 26464 al interior del *campus*.

Es una herramienta para que la Comunidad Universitaria reporte situaciones o eventos de manera anónima, ante la comisión de conductas contrarias a la seguridad en las instalaciones de la Universidad, y que en consecuencia pueda ser valorada para su tratamiento correspondiente de manera preventiva.



UNAM
La Universidad
de la Nación



Atención a la Comunidad Universitaria
UNAM
DGFC
Prevención y Protección Civil